



Madrid, 27 de febrero de 2023

En cumplimiento del artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Aena, S.M.E., S.A. (la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Al amparo del artículo 529 sexies, apartado 1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (“TRLSC”), y del artículo 35 de los Estatutos Sociales de Aena, que prevén que el Consejo de Administración pueda elegir, de entre sus miembros, si así lo decide, uno o varios Vicepresidentes, el Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente, ha acordado, en el día de hoy, la elección de dos Vicepresidentes: D. Jaime Terceiro Lomba, consejero independiente y coordinador, como Vicepresidente primero y D. F. Javier Marín San Andrés, consejero ejecutivo, como Vicepresidente segundo.

Por otra parte, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado, en su reunión de hoy, la nueva estructura directiva de la Sociedad.

El Presidente y Consejero Delegado, D. Maurici Lucena, mantendrá plenas funciones ejecutivas. Presidirá el Consejo de Administración, gestionará la relación con los Consejeros, y tendrá la responsabilidad de la dirección efectiva de la sociedad en el día a día.

Se crea la figura de Vicepresidente Ejecutivo, cuyo titular será D. F. Javier Marín San Andrés, hasta ahora Director General de Aeropuertos y Consejero Ejecutivo. Además de ejercer como Vicepresidente segundo del Consejo de Administración, dependerá como Vicepresidente Ejecutivo del Presidente y Consejero Delegado de la sociedad y será responsable de la supervisión directa de las siguientes áreas:

- Las dos Direcciones Generales de la compañía: Dirección General de Aeropuertos y Dirección General Comercial e Inmobiliaria.
- Dirección de Innovación, Sostenibilidad y Experiencia Cliente.

Además de gestionar la creciente complejidad y las necesarias sinergias entre las dos Direcciones Generales de la Sociedad, el Vicepresidente Ejecutivo centrará también parte de su esfuerzo en fortalecer el posicionamiento internacional e impulsar la innovación y la sostenibilidad que son imprescindibles para culminar la transformación de la compañía.

Igualmente, el Consejo ha acordado el nombramiento de D^a Elena Mayoral Corcuera como Directora General de Aeropuertos, en sustitución de D. F. Javier Marín San Andrés.

D^a Elena Mayoral Corcuera, hasta ahora directora de Planificación Aeroportuaria y Control Regulatorio, se incorporará al Comité de Dirección Ejecutivo de Aena, que quedará integrado por 6 mujeres y 4 hombres.

La Secretaria del Consejo de Administración

Elena Roldán Centeno